

500834



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 746
QUILLON, lunes 21 agosto 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):ZUÑIGA GAMONAL URIKA EUFEMIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:243.351

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

URIKA ZÚÑIGA GAMONAL, DIRECTORA DAEM(S), FONDOS A RENDIR PARA GASTOS MENORES ORIGINADOS EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLÓN, AUTORIZADO POR DECRETO ALCALDICIO N° 259, DE 16/01/2023, FINANCIADOS CON FONDOS DAEM.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140319	Fondos a Rendir - Daem	243.351			
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		243.351	[REDACTED]	C-0

TOTALES : (243.351 243.351

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 746	FECHA DE PAGO	FIRMA